

RESOLUCION N° 95.1.1.1.0252

FAUSTO HARO MONTALVO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, ENCARGADO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía "TECOMPARTES CIA. LTDA", otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito el 30 de noviembre de 1994, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía "TECOMPARTES CIA. LTDA", con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Décimo Sexto del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito,

26 ENE. 1995

Fausto Haro Montalvo

DR. GONZALO ROMAN

NOTARIA DECIMO SEXTA DE QUITO.- De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 de la Ley Notarial, CERTIFICO: Que la presente es fiel fotocopia del documento original que me fué presentada y devuelto al interesado. Doy fe

Quito, 26 de Enero de 1995
EL NOTARIO
DR. GONZALO ROMAN CHACON

Con esta fecha queda inscrita la presente resolución bajo el No. 537 del Registro mercantil tomo 126 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de agosto de 1975 publicado en el Registro Oficial 873 del 29 de agosto del mismo año.- Quito, a 23 de Enero de 1995

EL REGISTRADOR
Dr. Julio César Almeida M.

AVG/MGR.